Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 2007 DE 2020

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

CONTRATO N°. 2007 DE 2020

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CORPORACION DEPARTAMENTAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES BATUTA-META R/L LUIS ALONSO IBARRA RIVERA

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MUSICALES COMO PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, META".

VALOR DEL CONVENIO: $ 195.000.000.00

APORTE DEL MUNICIPIO: $150.000.000.00

APORTE DE LA CORPORACIÓN: $ 45.000 000.00

TÉRMINO DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES

FECHA DE INICIO: 09 DE FEBRERO DE 2021

ADUCIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 08 DE AGOSTO DE 2021

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los nueve (09) días del mes de agosto de 2021, se reunieron en el Despacho Municipal, IVONNE PAOLA UBAQUE GALÁN como Secretario de Educación Municipal, ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ Supervisor; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y LUIS ALONSO IBARRA RIVERA R/L DE LA CORPORACION DEPARTAMENTAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES BATUTA-META como Asociado, a fin de realizar la terminación del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 2007 DE 2020, cuyo objeto fue: *"AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MUSICALES COMO PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, META"*., conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ quién llevó a cabo la Supervisión del Convenio de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y LA CORPORACION DEPARTAMENTAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES BATUTA-META R/L LUIS ALONSO BARRA RIVERA celebraron el día veintiocho (28) de diciembre de 2020, el Convenio de Asociación N°. 2007 DE 2020, cuyo objeto fue: *"AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS MUSICALES COMO PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS*

NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, META"..

TERCERA: Que la supervisora del Convenio, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así: Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. –ALCANCE DEL CONVENIO**, entre 09 de febrero de 2021 y 08 de agosto de 2021, la Corporación Departamental de Orquestas Juveniles e Infantiles Batuta-meta R/L Luis Alonso Ibarra Rivera cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato y la plataforma SECOP II.

Que en el último periodo VI de ejecución del Convenio comprendido entre el 09 julio al 08 de agosto de 2021, La Corporación llevó a cabo las siguientes actividades:

1. Se ejecutó el desarrollo de las clases de acuerdo al cronograma de actividades indicado en el convenio. Se cumplió

- Desarrollo de cronogramas de talleres y actividades pedagógicas, de acuerdo a la evaluación del desempeño de cada centro musical de la corporación, con el fin de dar continuidad a los procesos pedagógicos desarrollados en los centros musicales de la ciudad para avanzar hacia etapas superiores de la formación musical. Se cumplió
- Etapa III de pre orquesta: afianzamiento de los conceptos ritmo melódicos por medio del repertorio vocal los estudiantes tendrán la posibilidad de construir sus propios instrumentos y el montaje de 2 nuevas obras del repertorio. Se cumplió
- Etapa III Talleres de instrumento sinfónico: cada estudiante recibirá sus clases del instrumento elegido recibiendo talleres en esta segunda etapa afianzaran los conceptos de técnica, escalas y lectoescritura musical con la base de cada instrumento y según el nivel en el grupo que este ubicado. Se cumplió
- Etapa III Ensayo de orquesta: en esta etapa los estudiantes estudiaran el repertorio con toda la orquesta sinfónica estos talleres están dirigidos por un profesional en dirección de orquesta, los estudiantes podrán afianzar conocimientos técnicos y de acople del repertorio se trabajarán en esta segunda etapa 2 obras con un nivel que ayude a afianzar el sonido y la fijación de la orquesta. Se cumplió.

2. Vinculación de personal idóneo para el desarrollo del programa. Se cumplió 100%

3. Asegurar y facilitar los elementos y/o instrumentos musicales y demás accesorios necesarios para el desarrollo del programa. Se cumplió.

- Cada una de las instituciones educativas en las cuales se va a implementar el programa cuentan con dotación de instrumentos de pre orquesta según la pedagogía de iniciación Batuta, la cual es instrumentos de placas, flautas dulces, percusión menor folclórica. En el caso de los instrumentos sinfónicos la cede de batuta cuenta con toda la dotación de instrumentos de cuerda frotada, vientos maderas, metales y percusión sinfónica conde los estudiantes vienen y se les asigna un instrumento para sus clases.

4, Disponer y gestionar los espacios para el desarrollo de las actividades relacionadas con la formación sinfónica. Se cumplió.

Se gestionaron las instalaciones de cada institución para el cesarrollo de las clases de pre orquesta y la cede de Batuta para el desarrollo de las actividades musicales de lo sinfónico.

5. Continuar con la consolidación del procesc de formación, musical en los diferentes centros musicales de vanguardia, Juan Pablo II, Catumare, Playa Rica, Marco Fidel Suarez, las Palmas, Isaac Tacha, Francisco de Paula Santander, Anthony A Phipps y Casa de la Música (todas las instituciones educativas de Villavicencio), a través de talleres y actividades pedagógicas musicales. Se cumplió

Se gestionaron las instalaciones de cada institución para el desarrollo de las clases de pre orquesta y la cede de Batuta para el desarrollo de las actividades musicales de lo sinfónico.

6. Continuidad y desarrollarlo de las diferentes etapas y actividades relacionadas a la formación Musical pre-orquestal, sinfónica y coral (con el componente de formación sinfónica y coral (con el componente de formación sinfónica se pretende brindar una formación musical a los estudiantes que podrá ser como solista o participar en una agrupación dependiendo de las habilidades musicales y del instrumento que elija interpretar, los instrumentos que se incluirán en el programa son:

INSTRUMENTO	HORAS SEMANAL	HORAS MENSUAL
PERCUSIÓN	1	4
FLAUTA	1	4
SAXOFÓN	1	4
CLARINETE	1	4
CORNO	1	4
TROMBÓN	1	4
TROMPETA	1	4
TUBA	1	4
VIOLÍN	1	4
VIOLA	1	4
VIOLONCHELO	1	4
CONTRABAJO	1	4
TOTAL	**12**	**48**

7. Labores de coordinación seguimiento y evaluación musical del desarrollo del proyecto. Se cumplió

CRONOGRAMA DE TALLERES FORMACIÓN MUSICAL ALCALDÍA VILLAVICENCIO 2021							
FORMACIÓN MUSICAL EN PREORQUESTAS							
JULIO DE 2021							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRUPO	PROFESOR	JULIO			AGOSTO	TALLERES POR ACTIVIDAD
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VANGUARDIA	Grupo A	JULIÁN TORRES	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II	Grupo A	JULIÁN TORRES	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATUMARE	Grupo A	HERMAN CHALA	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Grupo A	ALEXANDE	2	2	2	2	16

Municipio de Villavicencio

PLAYA RICA	Grupo B	R CHINDOY	2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Grupo A	ALEXANDE R CHINDOY	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO "MARCO FIDEL SUAREZ"	Grupo A	HERMAN CHALA	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BENITO "ANTHONY A. PHIPPS"	Grupo A	ALEXANDE R CHINDOY	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PALMAS.	Grupo A	JULIAN TORRES	2	2	2	2	24
	Grupo B		2	2	2	2	
	Grupo C		2	2	2	2	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISAAC TACHA NIÑO	Grupo A	JULIÁN TORRES	2	2	2	2	16
	Grupo B		2	2	2	2	
CASA DE LA MÚSICA	Práctica Instrumental	HUGO LOZANO	2	2	2	2	8
						152	160

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del Convenio es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	NA	0
PRIMER PAGO	$25.000.000.00	09/02/2021 al 08/03/2021	16.66%
SEGUNDO PAGO	$25.000.000.00	09/03/2021 al 08/04/2021	16.66%
TERCER PAGO	$25.000.000.00	09/04/2021 al 08/05/2021	16.66%
CUARTO PAGO	$25.000.000.00	09/05/2021 al 08/06/2021	16.66%
QUINTO PAGO	$25.000.000.00	09/06/2021 al 08/07/2021	16.66%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$25.000.000.00	09/07/2021 al 08/08/2021	16.7%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$150.000.000.00	09/02/2021 al 08/08/2021	100%

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0		
APORTE BATUTA META PRIMER INFORME	$7.500.000.00	09/02/2021 al 08/03/2021	16.66%
APORTE BATUTA META SEGUNDO INFORME	$7.500.000.00	09/03/2021 al 08/04/2021	16.66%
APORTE BATUTA META TERCER INFORME	$7.500.000.00	09/04/2021 al 08/05/2021	16.66%
APORTE BATUTA META CUARTO INFORME	$7.500.000.00	09/05/2021 al 08/06/2021	16.66%
APORTE BATUTA META QUINTO INFORME	$7.500.000.00	09/06/2021 al 08/07/2021	16.66%
APORTE BATUTA META EN EL PRESENTE INFORME	$7.500.000.00	09/07/2021 al 08/08/2021	16.7%
VALOR TOTAL APORTE BATUTA	$45.000.000.00	09/02/2021 al 08/08/2021	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato: **NO APLICA**.

SEXTA: Que la Corporación en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Convenio de Asociación, realizo las actividades, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a a los nueve (09) días del mes de agosto del año 2021.

ANA MARGARITA GIRALDO JIMENEZ
Supervisora

LUIS ALONSO IBARRA RIVERA
R/L CORPORACION BATUTA-META
Asociado

IVONNE PAOLA UBAQUE GALÁN
Secretario de Educación

Proyecto: *Ana Margarita Giraldo Jiménez*
Profesional Universitario-SEM